

ISSN 0326-6249

LOS CENSOS

DEL 90

CARACTERISTICAS
ECONOMICAS
DE LA
POBLACION



CENTRO LATINOAMERICANO
DE DEMOGRAFIA

CENEP CENTRO DE ESTUDIOS
DE POBLACION

Buenos Aires, 1987



REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PLANIFICACION

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS



estudios

INDEC

La serie **ESTUDIOS INDEC** tiene por objeto dar a conocer los resultados de investigaciones de carácter cuantitativo en los campos sociodemográficos y económicos mediante el aprovechamiento exhaustivo y adecuado de la información estadística disponible.

Con estas publicaciones el INDEC habrá de proporcionar a los usuarios, además de las series habituales, trabajos analíticos con objetivos definidos, así como instrumentos conceptuales y metodológicos que auxilien, orienten y abrevien las investigaciones en los campos mencionados

"Los censos del 90: características económicas de la población", contiene los documentos presentados en el "Seminario regional sobre características económicas de la población en los censos del 90". Este seminario fue convocado por INDEC, CELADE y CENEP y se realizó en la ciudad de Buenos Aires, en octubre de 1986. Se recibió apoyo financiero de los siguientes organismos: la Fundación Ford a través de un subsidio concedido a CENEP, el Programa de Cooperación e Intercambio CELADE/CANADA y la oficina de la CEPAL en Buenos Aires. La concepción y organización del seminario estuvo a cargo de Alberto Minujin y Catalina Wainerman. Se contó con la colaboración de Rodolfo Pisoni en la organización técnica; la Dirección Nacional de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional en la realización del evento y Cynthia Pok en la elaboración del documento de síntesis.

PUBLICACIONES DEL INDEC

Los interesados en la obtención de las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos deben dirigirse a: INDEC, Dirección de Difusión Estadística, Oficina de Distribución y Venta, Alsina 1924, Tel.: 48-2403/9860, C.P. 1207 - Buenos Aires, Argentina.

SENSIBILIZANDO A LOS CENSISTAS A LOS SESGOS SEXUALES: UN EJERCICIO DE ENTRENAMIENTO*

Catalina H. Wainerman**, Martín Moreno***

1. INTRODUCCION

La contabilidad de los integrantes de la fuerza de trabajo por los operativos censales es afectada por la definición de los conceptos que se utilizan y por aspectos del relevamiento mismo, en particular el cuestionario y el entrenamiento de quienes lo aplican (censistas). Ya se analizaron en otras ponencias cuestiones relativas a las definiciones conceptuales y al cuestionario¹. En esta ponencia el foco está puesto en el entrenamiento. En cuanto a éste hay que distinguir dos aspectos: los relativos al manejo técnico-conceptual del cuestionario (comprensión de los conceptos sobre los que se recoge información, manejo de la secuencia de los ítems, forma de presentación de los estímulos, etcétera) y los relativos a los preconceitos o sesgos de que son portadores los censistas y que inciden sobre la validez de la información que se recoge sobre la condición de actividad de los entrevistados.

En la búsqueda de un entrenamiento que contribuyera a una medición más válida de la condición de actividad, especialmente de las mujeres (más aún de las casadas y con hijos) y de los jóvenes y viejos trabajadores, muchos de los cuales tienden a declararse económicamente inactivos aún cuando desempeñen alguna actividad "productiva" además de ocuparse de los quehaceres del hogar, estudiar o ser jubilados o pensionados, se diseñó un procedimiento dirigido por una parte a mejorar los aspectos técnico-conceptuales y, por otra, a disminuir los efectos de los preconceitos relacionados con la condición de actividad de estos sectores de la población. Aquí se describirá el procedimiento dirigido al segundo de los propósitos: la sensibilización a los sesgos asociados con el sexo y, secundariamente, la edad, el estado civil y la situación familiar (número y edad de los hijos). Los efectos de este entrenamiento se evaluaron en relación a los del entrenamiento censal típico, que no sólo es pobre en las instrucciones técnico-conceptuales sino que carece de mención alguna a los sesgos señalados, salvo conspicuas excepciones².

* Esta ponencia es un resultado parcial del proyecto "Prueba de técnicas alternativas de medición censal para el mejoramiento de la estimación de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo", realizado con los auspicios de la Fundación Ford (subsidió N° 840-0202) y el CENEP.

** CONICET-CENEP.

*** CENEP.

¹ Ver las ponencias "Hacia el mejoramiento censal de las mujeres trabajadoras" y "Las productoras de subsistencia ingresan a las estadísticas censales" presentadas en este mismo Seminario.

² Tal, el caso de los censos de población de Guatemala y Honduras de la ronda del 70 y el de Panamá de la ronda del 80. En ellos se recomendó a los censistas que frente a personas que se declaran "ama de casa", "estudiante" o, siendo de edad avanzada, "jubilada" o "pensionada", se cercioraran de que efectivamente no habían trabajado ya que entre quienes así se declaran puede haber muchos que también hubieran realizado actividades productoras de ingresos monetarios y que, en tal caso, debieran clasificarse como "económicamente activos". En Panamá se dieron ejemplos que requieren particular atención: "amas de casa" que además lavan, planchan, cosen para afuera, peinan,

No forma parte de esta ponencia la evaluación de los efectos de un entrenamiento de este tipo sobre la contabilidad de las(os) integrantes de la fuerza de trabajo. Esto se ha hecho en otra ponencia³. En cambio, tras la descripción del ejercicio de sensibilización, se presentará una síntesis de algunas de las respuestas obtenidas frente a los estímulos utilizados en el ejercicio.

2. DISEÑO DEL EJERCICIO

El ejercicio se hizo entre personas entrenadas para el trabajo de campo de una investigación que tenía entre sus objetivos someter a prueba los efectos del tipo de entrenamiento sobre la captación de las trabajadoras frecuentemente ocultas a las estadísticas censales. Dicha investigación se realizó entre población urbana y rural de la Argentina (Posadas y Leandro N. Alem, en la provincia de Misiones) y del Paraguay (Asunción y Piribebuy). Las personas entrenadas, de aquí en más denominadas "censistas" para facilitar la expresión (pues eran "candidatos a censistas" de entre los que se hizo una selección posterior al entrenamiento), eran residentes locales, salvo en el caso de Leandro N. Alem. En esta localidad trabajaron censistas residentes en Posadas que se trasladaron a Leandro N. Alem por las tres semanas que duró el trabajo de campo. En total se entrenaron 30 personas para trabajar en Posadas y Leandro N. Alem, 10 para hacerlo en Asunción y 23 en Piribebuy. De entre ellas se seleccionaron 17, 6 y 15 respectivamente.

El entrenamiento fue realizado en las tres localidades (Posadas, Asunción y Piribebuy) por la misma persona (Martín Moreno). Los censistas eran personas de ambos sexos, en su mayoría sin experiencia previa, reclutados, como es habitual en estos casos, entre maestros (en ambos países), estudiantes de nivel secundario avanzado (en el Paraguay) y de nivel universitario (en la Argentina).

Para evitar llamar la atención sobre el objetivo del proyecto de investigación —mejorar la captación de trabajadoras— en la presentación general del entrenamiento se utilizó la siguiente consigna:

"Esta investigación procura conocer qué relaciones existen entre el monto de mano de obra y el tipo de hogar. Más especialmente se trata de investigar cuántas personas trabajan en hogares con diferentes tamaños y estructuras. Por ejemplo, si trabajan más o menos personas en hogares formados por un matrimonio con hijos pequeños, con hijos adolescentes, con o sin parientes adultos o ancianos, sin hijos, etcétera. Y también interesa conocer quiénes son los que trabajan y los que no trabajan, en cada caso, si padres, madres, hijos, abuelos, etcétera. Como éste es el objetivo, es muy importante conocer de manera fidedigna cuántos y quiénes trabajan y cuántos y quiénes no trabajan en cada hogar, y cómo está compuesto cada uno de los hogares.

La consigna que precedió el ejercicio de sensibilización fue la siguiente:

"Ahora vamos a hacer un ejercicio. Les voy a entregar a cada uno una planilla que contiene la descripción de cinco tipos de hogares. Les voy a pedir que indiquen qué actividades desarrolló cada uno de sus miembros. Verán que para cada hogar y para cada miembro del hogar hay espacio (tres líneas) para indicar qué actividad realizó cada uno del lunes al viernes de la semana pasada. Les pido que indiquen por lo menos una actividad por miembro del hogar. No es ne-

pintan uñas, hacen dulces, etcétera en su propio hogar o fuera de él y que, como ocupan poco tiempo, olvidan suministrar esta información. También "estudiantes" que lustran zapatos, venden periódicos, lavan autos.

³ Ver "Hacia el mejoramiento censal de las mujeres trabajadoras".

cesario que llenen todos los espacios disponibles para cada persona. No incluyan actividades como: comer, dormir, bañarse, cepillarse los dientes, etcétera.

El trabajo es **individual**, por favor, no conversen entre ustedes. Antes de comenzar la tarea, por favor anoten su nombre y apellido, el lugar y la fecha de hoy".

A continuación de la consigna se distribuyó una planilla que contenía la descripción de cinco hogares y sus miembros. Los cinco variaban en su localización urbano-rural, situación de clase, tamaño, composición por sexo, edad, estado civil y relación de parentesco de sus miembros. Se solicitó a los censistas indicar las actividades realizadas por cada uno de los miembros en la semana anterior. Bajo la identificación de cada miembro se dibujaron tres líneas para que el número de respuestas no fuera muy grande y, al mismo tiempo, para dirigir a los entrevistadores a seleccionar las más importantes. En la planilla 1 cuya copia se incluye como Figura 1, la consigna fue indicar por lo menos **una** actividad por miembro del hogar.

Una vez concluida esta primera etapa, se distribuyó una segunda planilla (ver Figura 2) solicitando a los censistas que en ella asignaran a cada uno de los miembros de los cinco hogares **una** de un conjunto de categorías de condición de actividad de las habitualmente utilizadas en los censos. Dicha categoría debía corresponder a la actividad que el censista considerara la **principal** del conjunto de actividades que hubiera atribuido a cada miembro.

La consigna que se dio en esta segunda etapa fue:

"De acuerdo a las actividades que usted asignó a cada miembro de los cinco hogares, por favor, ubique a cada persona en **una** de las siguientes alternativas: "trabajó", "buscó empleo", "estudió", "se dedicó a los quehaceres domésticos", "jubilado, pensionado o rentista". Debe asignar una única alternativa a cada miembro, la que usted considere la **principal** e indicarlo con una 'X'".

Concluida esta segunda etapa se recogieron las dos planillas llenadas por cada censista y se hizo un intervalo durante el cual el entrenador volcaba en una planilla, en términos de las categorías "activo"- "inactivo", las actividades (planilla 1) y las categorías de condición de actividad atribuidas (planilla 2) a cada uno de los miembros de los hogares por todos los censistas. Este volcado se hizo sólo para seis pares de casos, aquéllos que pudieran poner en evidencia una asignación de condición de actividad basada en el sexo, la edad, el estado civil y la etapa del ciclo familiar de los miembros de los cinco hogares. Dichos pares de casos fueron:

- 1) Mujeres casadas adultas con hijos adolescentes vs. varones casados adultos con hijos adolescentes.
- 2) Mujeres casadas jóvenes con hijos pequeños vs. varones casados jóvenes con hijos pequeños.
- 3) Mujeres viejas vs. varones viejos.
- 4) Mujeres casadas adultas sin hijos vs. mujeres solteras adultas sin hijos.
- 5) Mujeres casadas adultas con hijos vs. mujeres casadas adultas sin hijos.
- 6) Varones casados adultos con hijos vs. varones casados adultos sin hijos.

La tabulación se transformó en porcentajes haciendo el 100 por ciento para cada uno de los seis pares de casos.

Concluido el intervalo se inició la tercera etapa en la que se procuró provocar la toma de conciencia de la operación de los sesgos mediante la presentación de los resultados obtenidos a partir de las tabulaciones. Cuando no hubo tiempo para concluir las tabulaciones se presentaron resultados ficticios (como si fueran reales) previamente diseñados para servir al propósito del ejercicio.

El objetivo de presentar resultados —que mostraban regularidades en la asignación de activida-

Figura 1: Planilla 1

PROYECTO "MANO DE OBRA Y TIPO DE HOGAR"

Ejercicio de entrenamiento

Nombre y apellido: _____

Lugar y fecha _____

CONSIGNA: PARA CADA UNO DE LOS CINCO HOGARES DESCRIPTOS A CONTINUACION, POR FAVOR LISTE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA UNO DE SUS MIEMBROS DEL LUNES AL VIERNES DE LA SEMANA PASADA. INDIQUE POR LO MENOS UNA ACTIVIDAD PARA CADA UNO. NO ES NECESARIO QUE LLENE TODOS LOS ESPACIOS

Hogar 1 Los Villalba viven en Posadas, en una casa de El Palmar. El hogar está compuesto por la señora Martina, su marido y sus dos hijos, una mujer y un varón. Con ellos vive la madre de Martina. Martina es una mujer de 42 años, su marido tiene 45, la hija 21, el hijo 18 y la abuela 68.

Martina (42)	marido (45)	hija (21)	hijo (18)	abuela (68)
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

Hogar 2 La familia Yegros vive en Leandro N. Alem, en la colonia. El hogar está formado por el señor Eligio, de 32 años, su esposa Rosana, de 27 años, sus tres hijos (dos varones y una mujer) y los padres del señor Eligio. El hijo mayor tiene 10 años, el que le sigue 8 y la hija 6. El abuelo es un hombre de 59 años y la abuela una mujer de 56.

Eligio (32)	Rosana (27)	hijo mayor (10)	hijo menor (8)	hija (6)	abuelo (59)	abuela (56)
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

Hogar 3 Victorio Santa Cruz vive con su compañera, Fidencia, y una hermana soltera de ella, en Posadas, en una casa del barrio San Cayetano. Victorio y Fidencia no tienen hijos. El tiene 34 años, ella 32, y la cuñada 38.

Victorio (34)	Fidencia (32)	cuñada (38)
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Hogar 4 Los Krasuk viven en Leandro N. Alem, en la colonia. El se llama Juan y tiene 64 años y ella 59. Con ellos vive una hija soltera sin hijos, de 32 años y dos sobrinos, una mujer de 19 años y un varón de 16.

Juan (64)	esposa (59)	hija (32)	sobrina (19)	sobrino (16)
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

Hogar 5 La viuda de Villafior vive en Posadas, en una casa del barrio General Belgrano. Desde que enviudó, hace cuatro años, vive sola con sus dos hijos, un nene y una nena. Ella tiene 29 años, su hijo 8 y su hija 6.

Sra. de Villafior (29)	hijo (8)	hija (6)
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

des según sexo, edad y otras características— era provocar **insight**, es decir, conocimiento vivencial antes que intelectual. Para estimularlo aún más se pidió a los censistas "contra ejemplos" de estas regularidades que pudieran detectar entre gentes de su conocimiento. Cuando no surgieron espontáneamente, el entrenador los promovía mediante la mención de ejemplos concretos (encontrados durante las entrevistas piloto llevadas a cabo por los investigadores en la etapa de prueba del cuestionario). Entre ellos se presentaron los siguientes, mencionando en cada caso la ciudad, calle, barrio o pueblo en que se habían encontrado, lo que servía de indicador de localización urbana o rural y de clase social.

- i) Señora con bebé de menos de un año, único hijo, residente en la ciudad X, cerca de la Avda. Y, que vende cosméticos Avon dos horas diarias tres días por semana y se declaró dedicada a "quehaceres domésticos".
- ii) Señora que atiende un kiosco de cigarrillos y golosinas instalado en el patio de su casa, en la ciudad de X, en las calles Z y W, y declaró "quehaceres domésticos".
- iii) Señoras que ayudan en el cultivo de la chacra medio día, todos los días del año, en los pueblos R y S y declararon "quehaceres domésticos".
- iv) Hombre mayor de edad, que reside en R y se ocupa de la cría de las gallinas los lunes y martes cuando su hija, empleada doméstica, va a trabajar a la ciudad de X, se declaró "jubilado".
- v) Hombre mayor, retirado de las fuerzas armadas, que trabaja como sereno en X y se declaró "jubilado".
- vi) Adolescente de doce años, vendedor de diarios, que se declaró "estudiante".
- vii) Señor adulto que reside en la ciudad de X, se ocupa de una pequeña parcela en la vereda de su casa en la que cultiva banana, lechuga y mandioca para su consumo y ocasionalmente hace fletes con una chatita de su propiedad; declaró no trabajar.

En el entrenamiento realizado en Posadas, los censistas mencionaron los siguientes: mujeres que trabajan en oficinas, que son profesoras o maestras, empleadas de servicio doméstico, que lavan ropa para afuera, que crían animales, chicos que ayudan a sus padres en tareas de la chacra, etcétera. En los realizados en Asunción y en Piribebuy: empleadas de oficina, secretarias de profesionales, mujeres que ayudan en la chacra, señora que toma pensionistas a quienes da de comer, lavanderas, señor jubilado que trabaja de sereno, ancianos que venden quiniela por la calle, canillitas (vendedores de diarios), lustrabotas, chicos y ancianos que ayudan en la chacra, etcétera. En Posadas se reconoció que existen ideas generalizadas acerca de la asignación de actividades según el sexo pero que la realidad muestra excepciones a tales ideas. Un censista del sexo masculino dijo que esa asignación diferencial es "natural", lo que provocó una reacción en contrario de muchos de los asistentes.

Cumplida esta etapa se estimuló a los censistas para que formularan conjeturas acerca de las razones de la asignación diferencial de las condiciones de actividad sobre la base del sexo, la edad, el estado civil, etcétera. En esta etapa se procuraba que los censistas conceptualizaran sus vivencias (su *insight*) dándoles una expresión verbal articulada. Las razones cuya emergencia se estimulaba, y que de no emerger se exponían como información ya establecida, eran las siguientes:

- i) En nuestras sociedades a la mujer casada se le asigna la responsabilidad casi exclusiva del cuidado de la casa y de los hijos, y al varón la provisión del sustento económico (sobre la base de características "naturales", biológicas, de ambos sexos). Se acepta que la mujer trabaje hasta que se casa o hasta que tiene su primer hijo. Muchos maridos ven menoscabada su condición varonil por no ser capaces de sostener ellos solos el hogar.
- ii) Dada la obligatoriedad de la asistencia a la escuela primaria y la prohibición de ciertos trabajos a menores (subterráneos, nocturnos, imprentas, etcétera) y dada la sanción al cobro de la jubilación simultánea con la percepción de salario por un trabajo, muchos niños (o sus padres), si trabajan (además o no de estudiar) no lo declaran. Tampoco lo hacen los jubilados que tienen alguna actividad económica.
- iii) Dado que frecuentemente se considera "trabajo" sólo el que se realiza fuera del hogar (en establecimientos, oficinas, etcétera), con horario fijo, por un salario o jornal, los trabajadores ocasionales, los estacionales, los de poco tiempo al día o a la semana —changuistas, trabajadores de la cosecha, etcétera— los que "ayudan" a otro trabajador (muchos sin remuneración), a menudo no reconocen (otorgan poca importancia) a su actividad económica.
- iv) Algunas actividades que se realizan para el mantenimiento del hogar (reproducción de la fuerza de trabajo) también se venden como servicios en el mercado, esto contribuye a que

muchos de quienes las realizan para otros no las reconozcan actividades productivas. Se trata típicamente en áreas rurales de personas de ambos sexos y cualquier edad que trabajan en actividades agrícolas, especialmente en pequeñas explotaciones, a quienes les resulta difícil o artificial o arbitrario distinguir entre actividades domésticas y actividades económicas.

Finalizada esta etapa quedaba concluido el ejercicio de sensibilización a los sesgos asociados con el sexo, en primer lugar, la edad, el estado civil, el número y la edad de los hijos y la etapa del ciclo vital, en segundo. Daba comienzo, entonces la segunda parte del entrenamiento, sobre los aspectos técnico-conceptuales del cuestionario a aplicar en el trabajo de campo.

3. ALGUNOS RESULTADOS

A continuación se presentan las respuestas dadas por los censistas a algunos de los estímulos que se les presentaron en las planillas 1 y 2. Para esta ponencia se seleccionaron sólo los casos de pares de cónyuges de modo de poner de manifiesto las regularidades con que se asignan actividades económicas y no económicas según el sexo, en particular dentro de un mismo hogar. El análisis está centrado en las diferencias de sexo aún cuando los mismos casos, y otros, permiten poner de manifiesto regularidades asociadas con otras características sociodemográficas (edad, presencia o ausencia de hijos y de diferentes edades, posición en el hogar en relación al jefe, residencia urbana o rural). Los casos elegidos son, en ámbitos urbanos:

- a) mujer/varón adultos, casados con hijos grandes: Martina y marido Martina (hogar 1)
- b) mujer/varón adultos, unidos sin hijos: Fidencia y Víctorio (hogar 3)

En ámbitos rurales:

- c) mujer/varón jóvenes, casados con tres hijos chicos: Rosana y Eligio (hogar 2)
- d) mujer/varón mayores, casados, abuelos, viviendo en el hogar de hijo casado y nietos: abuela Yegros y abuelo Yegros (hogar 2)
- e) mujer/varón mayores, casados con hija grande, soltera y dos sobrinos adolescentes: Sra. Krasuk y Sr. Krasuk (hogar 4)

Eran dos las ocasiones en las que los censistas podían manifestar su concepción de la división del "trabajo" (actividades económicas) según el sexo (y otras características sociodemográficas) de las personas. Estas características son las únicas sobre las que los censistas tenían información. No poseían explícitamente otra información sobre, por ejemplo, la capacidad física, la motivación, el nivel de instrucción, o los valores de los individuos, o sobre la demanda del mercado.

Una de las ocasiones era cuando debían atribuir tareas a los miembros de los hogares (planilla 1). La otra, cuando a partir de esas tareas debían elegir una, la **principal**, y clasificar sobre la base de ella a los mismos miembros como económicamente activos o inactivos según las habituales categorías censales (planilla 2). Los censistas podían atribuir una única tarea a cada miembro y luego traducirla en categorías de actividad-inactividad económica, o podían atribuirles varias tareas y traducir sólo la principal.

Una advertencia es necesaria. Mediante el procedimiento de atribuir actividades y categorías de actividad a los casos propuestos por el ejercicio, los censistas "crearon" poblaciones urbanas y rurales.

Cuadro N° 1.— Posadas, Leandro N. Alem y Piribebuy. Actividades atribuidas y condición de actividad económica asignadas por censistas a personas según sexo y residencia urbano - rural
En por ciento

Actividades atribuidas (planilla 1) y condición de actividad asignada (planilla 2)	URBANO						RURAL							
	Marti- na	Fiden- cia	Total mujeres	Mari- do Marti- na	Victo- rio	Total varones	Rosana	Abue- la Ye- gros	Sra. Kra- suk	Total mujeres	Eligio	Abue- lo Ye- gros	Sr. Kra- suk	Total varones
POSADAS Y LEANDRO N. ALEM														
Actividades atribuidas	(30)	(30)	(60)	(29)	(30)	(59)	(30)	(30)	(30)	(90)	(30)	(30)	(30)	(90)
sólo económicas	7	46	27	90	90	90	20	13	23	19	93	67	40	67
económicas + no económicas	43	27	35	10	10	10	40	13	13	22	7	6	20	11
sólo no económicas	50	27	38	0	0	0	40	74	64	59	0	27	40	22
Condición de actividad	(30)	(30)	(60)	(30)	(29)	(59)	(30)	(29)	(30)	(89)	(30)	(30)	(30)	(90)
activa	30	57	43	100	97	98	33	14	27	25	100	67	43	70
inactiva	70	43	57	0	3	2	67	86	73	75	0	33	57	30
PIRIBEBUY														
Actividades atribuidas	(19)	(19)	(38)	(20)	(20)	(40)	(20)	(19)	(20)	(59)	(20)	(20)	(20)	(60)
sólo económicas	26	74	50	100	100	100	45	58	55	53	100	100	100	100
económicas + no económicas	16	0	8	0	0	0	5	5	0	3	0	0	0	0
sólo no económicas	58	26	42	0	0	0	50	37	45	44	0	0	0	0
Condición de actividad	(20)	(19)	(39)	(20)	(19)	(39)	(20)	(8)	(20)	(58)	(20)	(19)	(20)	(50)
activa	35	84	59	100	100	100	50	56	65	57	90	89	90	92
inactiva	65	16	41	0	0	0	50	44	35	43	10	11	10	8

Estas poblaciones ficticias tienen **igual** composición en los tres ámbitos en los que se realizó el ejercicio y, por lo tanto, son comparables. **No** son comparables, en cambio la población urbana y la rural "creada" en cada ámbito porque los casos que componen a una y a otra son diferentes. En el contexto urbano se trata de una población de mujeres y varones adultos casados, en el rural, dos de los tres casos presentados son mujeres y varones mayores, abuelos, sólo el caso restante es similar a los urbanos. Otra advertencia que hay que hacer es que, debido al corto número de censistas de Asunción, no se los incluyó en el análisis; éste se refiere a Posadas-Leandro N. Alem y a Piribebuy.

Cuando los censistas atribuyeron **actividades** (tareas) a los miembros de los hogares (planilla 1), resultó que las mujeres que desempeñan **solamente actividades no económicas** (según la definición

recomendada por la 13a. Conferencia de la OIT) son mucho más frecuentes que los varones con iguales características sociodemográficas, edad, estado civil, composición del hogar, situación de clase y residencia urbana o rural. Esto es así tanto entre los censistas de Posadas y Leandro N. Alem como entre los de Piribebuy. (Ver en el Cuadro 1, los porcentajes de personas a quienes se atribuyeron sólo actividades no económicas. En Posadas y Leandro N. Alem, las cifras son 38 por ciento para las mujeres vs. 0 por ciento para los varones urbanos y 59 por ciento vs. 22 por ciento para los rurales. En Piribebuy las cifras equivalentes son: 42 por ciento vs. 0 por ciento y 44 por ciento vs. 0 por ciento). Del resto de los miembros de los hogares, a algunos se les atribuyó **solamente actividades económicas** y a otros **económicas y no económicas**. Entre estos últimos nuevamente las mujeres son más frecuentes que los varones. Es el caso de las mujeres empleadas administrativas o vendedoras de cosméticos o responsables de atender un kiosco o profesoras o empleadas domésticas que **además** habían hecho tareas domésticas como limpiar la casa, planchar, cuidar los hijos, etcétera. Es también el caso (mucho menos frecuente) de varones vendedores de diarios, cosecheros de yerba, albañiles que **además** eran estudiantes o jubilados. (Ver, en el Cuadro 1, que en Posadas y Leandro N. Alem los porcentajes de personas a quienes se atribuyeron **ambos** tipos de actividades son 35 por ciento entre las mujeres urbanas vs. 10 por ciento entre los varones equivalentes y 22 por ciento vs. 11 por ciento entre mujeres y varones rurales). En consecuencia, quienes desempeñaron **sólamete actividades económicas** son mucho más frecuentes entre los varones que entre las mujeres, también entre los residentes urbanos y los rurales, para los censistas de Posadas-Leandro N. Alem y de Piribebuy.

Cuando los censistas, a partir de las tareas que habían atribuido en la planilla 1, clasificaron a las personas según las habituales categorías censales de actividad —inactividad económica (planilla 2), resultaron otra vez muchas más las mujeres inactivas que los varones, tanto entre los censistas de Posadas-Leandro N. Alem como entre los de Piribebuy y entre los urbanos como entre los rurales. (Ver, en el Cuadro 1, que en Posadas-Leandro N. Alem, 57 por ciento de las mujeres urbanas pero sólo 2 por ciento de los varones aparecen inactivos, y que las cifras equivalentes rurales son de 75 por ciento y 30 por ciento respectivamente. En Piribebuy se da la misma regularidad: 41 por ciento de las mujeres urbanas son inactivas y ningún varón lo es y, por otro lado, mientras 43 por ciento de las mujeres rurales son inactivas sólo 8 por ciento de los varones lo es).

En suma, en las dos ocasiones que tuvieron para manifestarlo, los censistas atribuyeron mucho más frecuentemente actividades económicas a varones que a mujeres similares en varias características sociodemográficas básicas. Los mayores porcentajes de inactividad económica asignados en la planilla 2 (asignación de "condición de actividad") en relación a los asignados en la planilla 1 (atribución de actividades) por los censistas de Posadas-Leandro N. Alem, más a las mujeres que a los varones, se debe fundamentalmente a que, al momento de elegir la actividad **principal** para definir la condición de actividad de las personas a las que se habían atribuido actividades económicas y no económicas, se privilegiaron las **no económicas**, contrariamente a lo que recomiendan formalmente los censos de población.

4. CONCLUSIONES

Las respuestas dadas por las personas sometidas al ejercicio descripto revelan una clara asigna-

ción diferencial de actividades económicas y no económicas entre ambos sexos. No se discute aquí si tal asignación refleja o no la realidad, una que, por otra parte, responde a la concepción acerca de la división del trabajo entre ambos sexos que prevalece en las sociedades en las que se llevó a cabo la experiencia. Una concepción de la que participan entrevistadores y entrevistados. Tal discusión llevaría más lejos de lo que es el objeto de esta ponencia: presentar una técnica para lograr sensibilizar a los recolectores de estadísticas laborales dirigida a disminuir la frecuencia de asignación de la categoría "ama de casa" a las mujeres, especialmente si casadas y con hijos, la de "estudiante" o de "jubilado" a niños y ancianos, sin mayor indagación sobre otras actividades económicas que pudieran realizar.

Son evidentes las dificultades de incluir en la etapa de entrenamiento de un operativo censal una técnica como la descrita aquí. Su presentación tiene el sólo objeto de despertar la inquietud por encontrar modos viables de limitar los efectos de los sesgos culturales sobre la captación de trabajadoras (es), sesgos que las (os) hacen invisibles a las estadísticas laborales.